MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO PARA PARQUE CERRADO (ESTACIONAMIENTO) DE VEHÍCULOS"

ID Nº 296865

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 08:30 hs. en la oficina Administrativa de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Dr. Rodríguez de Francia e/ E.E.U.U., se realiza el Acto de Apertura de Sobres de Locación de Inmuebles Determinado para Parque Cerrado (estacionamiento) de Vehículos, conforme procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y demás normas aplicables y siendo el llamado autorizado por Resolución Nº 431 de fecha 01 de junio del corriente año. La **Sra. María Lorena Báez Jara**, Directora Interina de Contrataciones, **Sra. Carmen Ocampos,** Dirección Administrativa y la **Abog. Vanessa Napout**, Asistente en Materia de Contrataciones, de conformidad a la Resolución, **"QUE POR CUAL AUTORIZA A LA DIRECCION DE CONTRTACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES N° 02/2015 – "ALQUILER DE INMUEBLES PARA ESTACIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID N° 296865** bajo la modalidad de **LOCACION DE INMUEBLES**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente Nº 316212 ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El presente llamado es realizado atendiendo a lo estipulado en la ley Nº 2051/03 en concordancia con el decreto Nº 21909/03, y bajo los parámetros establecidos en la Resolución 458/12 ***"Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 "Por la cual se reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la locación de inmuebles, establecida en el Art 44 de la Ley 2051/03".***

En esa oportunidad ha sido invitado a presentar oferta para el alquiler, la siguiente persona: **ISABEL JULIANA CHAPARRO DENIS.**

En cuanto a la oferta del oferente es representada en el siguiente cuadro:

ITEM	R.U.C.	DESCRIPCIÓN		DEPARTAMENTO	CANON MENSUAL I.V.A INCLUIDO	CANTIDAD DE MESES	TOTAL I.V.A INCUIDO
		PROPIETARIA	LOCALIDAD				
1	665167-4	Isabel Juliana Chaparro Denis	Asunción	Capital	12.500.000	12	150.000.000

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Administrativa

El total de la Oferta es de **Gs. 150.000.000** *(ciento cincuenta millones.-)*

En el presente acto conforme a la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", se ha procedido a la verificación de las documentaciones requeridas a los oferentes en la Carta Invitación, no hallándose omisión alguna que amerite ser pronunciado en este acto.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. MARIA LORENA BAEZ JARA
Directora Interina de Contrataciones

Sra. CARMEN OCAMPOS
Dirección Administrativa

Abog. VANESSA NAPOUT
Asistente en Materia de Contrataciones